



México D.F., a 2 de junio de 2008

DIP. RUTH ZAVALETA SALGADO.

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los medios de comunicación al término de la inauguración del Diplomado "Gestión, Evaluación y Liderazgo para la Reforma del Estado", en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Sobre esta polémica que se ha generado a través de la selección de consejeras en este formato de qué es la equidad, ¿realmente se garantizará la equidad en esta selección, cree usted, tiene la fe que se lleve a cabo?

RESPUESTA.- No, no es un problema de fe, yo creo que depende de varias cosas, una, quiénes se anotaron y qué calificación recibieron de parte de los compañeros que están integrando esta comisión que los han estado escuchando.

Segunda, obviamente no está terminada la selección de todos los consejeros, va a haber una tercera etapa donde esperemos que nos podamos reponer las mujeres, pero yo esperararía que los diputados respetarán en esta elección por lo menos dos de las tres elecciones que van a ser, fueran mujeres, yo esperararía eso.

Creo que las exposiciones de las mujeres han sido excelentes, creo que no hay pero, no hay ninguna posibilidad de obstáculo para que pudieran elegir a dos mujeres de las tres que se van a elegir ahora.

PREGUNTA.- ¿Cuál sería el riesgo mayor si no se llegara a presentar este ambiente de seleccionar a las mujeres?

RESPUESTA.- Bueno, la verdad es que cuál es el riesgo, pues simplemente que nos quedemos en desventaja las mujeres en la constitución del Instituto Federal Electoral; o sea no veo ningún otro.

PREGUNTA.- Podría ser un (inaudible)

RESPUESTA.- Bueno, es una cuestión de integración. Yo lamento mucho que se inscriban tan pocas mujeres, ése es el problema real que tenemos aquí en la selección de compañeros que integren la parte de consejeros del IFE.

El problema es cuántos se anotaron de los que llegaron al final, o sea cuántas mujeres, un porcentaje muy pequeño. Entonces, es lo que nos reclaman también los compañeros hombres cuando les reclamamos que pongan mujeres. Dicen: bueno, es que también no se anotan las mujeres.

Entonces, muchas de las compañeras mujeres que conocemos que son brillantes para estos cargos no quisieron venirse a anotar, dada la experiencia pasada también que no hubo una selección al final de cuentas que les haya satisfecho en sus aspiraciones.

PREGUNTA.- Diputada y sobre el Informe Presidencial, que es una reforma constitucional, ¿considera usted que va a haber tiempo?

RESPUESTA.- No, yo creo que no nos da tiempo, contra lo que digan los diputados y los senadores, yo creo en lo personal que no nos da tiempo, porque tiene que pasar por todos los estados el sí o el no, independientemente de que lo aprobaran en un periodo extraordinario los diputados o los senadores, en este caso los senadores, tendría que enviarse a los estados de la República, circularse a todos los estados, y lograr por lo menos 16 estados que dieran la aprobación para que se pudiera hacer la declaratoria y luego la publicación.

Se me hace muy complicado el tiempo.

PREGUNTA.- ¿Se espera un primero de septiembre difícil, igual que el año pasado?

RESPUESTA.- Como siempre, otra vez con la expectativa de qué va a suceder si no logramos hacer la reforma.

PREGUNTA.- Hoy viene un personaje importante a la Cámara de Diputados, a las entrevistas del IFE.

RESPUESTA.- ¿Quién es?

PREGUNTA.- Alcocer. ¿Cual sería su opinión del él?

RESPUESTA.- Todos los personajes que han estado entrevistándose han sido muy importantes. No tengo opinión en lo personal de él; o sea, es un aspirante más de los que están llegando con los requisitos que deba de cumplir y seguramente se van a sujetar a la calificación que le de la Comisión que lo vaya a entrevistar.

PREGUNTA.- Diputada, también sobre el segundo periodo extraordinario ¿sería para los consejeros electorales, para aprobar ésta? ¿Ustedes tienen definida --ya está la fecha del primero-- pero para el segundo periodo tiene una fecha tentativa?

RESPUESTA.- No es una fecha pública ni tampoco que ya se haya discutido al interior de ningún órgano, cuando se concluyeron las sesiones, el presidente de la Junta de Coordinación mencionó que posiblemente habría dos periodos; uno en el mes de junio y otro a principios de agosto, no sé si vayan a mantener la propuesta, están pensando ellos que a principios de agosto se pudieran concluir, incluso una segunda parte de leyes secundarias que requiere la Reforma Electoral y otros asuntos que ellos quieren presentar.

PREGUNTA.- Es que asesinaron a un presidente municipal en Michoacán, por este asunto del crimen organizado, el narcotráfico

está más que desbordado ¿hace falta un plan de seguridad, como lo proponía, más que nunca?

RESPUESTA.- Lo que yo he investigado es que hay una coordinación entre el gobierno federal con los gobiernos estatales, o sea he consultado a la gente de seguridad, cómo integran sus evaluaciones y aparentemente hay una coordinación entre el federal y el estatal, eso es lo que me han respondido.

¿Qué es lo que yo creo que se debe hacer en este momento? Es integrar al municipio en esta coordinación de seguridad, tener una estrategia especial en las zonas metropolitanas también, porque no es lo mismo combatir al crimen organizado en una zona metropolitana, donde confluyen grandes cantidades de población, que en municipios aislados de nuestra República, pero sumado a eso también tiene que haber una investigación muy puntual sobre el asunto de la corrupción y cómo está coludido el crimen organizado en ciertos órganos de gobierno.

Entonces, yo concluyo en esta situación, la necesidad de reformar el artículo 40 de la Constitución e integrar al municipio en el pacto de la Federación, de otra manera cómo lo hacemos partícipe, cómo lo hacemos parte obligada, parte normada, parte jurídica del asunto tan grave que estamos viviendo de combate al crimen organizado.

Yo creo que hay una deficiencia en la norma jurídica, que hay una deficiencia en la participación de un nivel de gobierno, que es el municipal, y que es indispensable que se pueda integrar.

Esa es una parte, la otra ya la he mencionado varias veces, es un asunto de quitémonos rencores y mezquindades y sumémonos a trabajar juntos el asunto de la prevención, el asunto del combate al crimen organizado.

PREGUNTA.- Calderón justifica su estrategia de estar combatiendo al crimen y esta estrategia ha cobrado lamentablemente muchas muertes ¿cuál sería su opinión?

RESPUESTA.- Yo ya les dije que es una estrategia que le gusta a mucha gente, es una estrategia temeraria, es una estrategia de echarse para adelante, o sea, decir: sí puedo, vamos a hacerlo.

Qué bueno que tenga ese ánimo, pero falta la otra parte, falta la participación ciudadana, la participación de los actores políticos en general, que constituyen las decisiones de este país, ¿dónde están los empresarios, dónde está la clase política, dónde estamos los legisladores? Tiene que ser un proyecto integral donde todos estemos.

Creo que no puede solo un gobierno, del partido que sea, enfrentar una situación tan complicada como la que estamos viviendo.

Yo no quiero pecar de amarillista, porque no me gusta decir cosas que a lo mejor puedan causar problema, pero estamos peor que Colombia, yo sí creo que estamos peor que en Colombia, porque además nosotros tenemos una pobreza que no hemos detectado en las montañas, que no hemos detectado en las zonas alejadas de la visibilidad del escrutinio, de la transparencia; no los vemos.

Y esa gente pobre que vive en esas zonas en donde está integrada, qué se está haciendo, qué estamos haciendo por ellos, qué estamos construyendo nosotros, estamos atentos, qué está pasando.

Hay una parte oscura que no se nos está informando, que no estamos sabiendo los mexicanos y es en esa parte donde me causa temor que no estemos participando todos los actores políticos, sociales y económicos de este país para enfrentar una problemática tan grave.

No porque yo quiera colaborar, como me han acusado, con un gobierno federal o un gobierno estatal en particular, que de repente las notas cuando reconozco el trabajo de algún

governador son que yo estoy reconociendo a gobernadores del PRI o del PAN.

O sea, yo creo que hay que reconocernos mutuamente, pero hay que reconstruir al país, todos; hay que poner lo mejor de nosotros, la generosidad de nosotros dónde está, hay que ponerlo, no vamos a poder con este problema si no lo enfrentamos juntos.

PREGUNTA.- Diputada, (inaudible) la Reforma Judicial...

RESPUESTA.- Ya que la publique el gobierno federal, que la publique y que pueda servir de instrumento para mejorar las condiciones de procuración de justicia, pero esa es una partecita, importantísima, pero es una partecita de lo que se requiere hacer.

Tenemos que, yo les digo, si fuera una revolución yo sí creo en el concepto revolución, no en términos armada, sino en la revolución de ideas, en una revolución de ideas, de pactos, en donde pudiéramos el Legislativo revisar cuáles son las leyes que estamos obligados a legislar, a reformar y a poder servir como instrumento de lo que debe de operar el gobierno federal.

Por ejemplo, en la cuestión alimentaria deberíamos obligar al gobierno con reformas de ley para que le invierta al campo y para que podamos ser autosuficientes alimentariamente.

¿A poco no ustedes, a los mexicanos, no les da preocupación que China, siendo un país con tantos millones de habitantes, el más habitado del planeta, ahora ya sea autosuficiente alimentariamente?

Digo, no porque queramos que los países sean menos, sino porque nos causa sorpresa, nos causa realmente preocupación que nuestro país, en este momento, sea uno de los que va a sufrir los embates del hambre, porque no hemos previsto, la clase política, reformas que puedan obligar al verdadero control a los gobiernos federales a invertir el recurso en el campo, por ejemplo.

Yo sí me preocupo y yo si estoy preocupada porque no veo que haya ese ánimo, ya viene el último año como para año electoral y entonces ya todo mundo se empieza a preparar para irse de la Cámara, he visto varias renunciaciones o varios permisos de diputados, incluso del propio PRD, donde ya van a sus municipios para el siguiente cargo, qué bueno, ojalá y que eso sirva para sus municipios, pero aquí la Cámara está obligada a concluir hasta el último día, la última hora y el último minuto de su vida a lo que la votaron, a lo que la eligieron, a reconstruir las leyes para este país.

PREGUNTA.- Diputada, cuando estos crímenes y asesinatos...(inaudible).

RESPUESTA.- Siempre cualquier combate al crimen organizado va a resultar con muertos, siempre; aunque tuviéramos un pacto entre las clases políticas para sacar adelante este país, de todos modos va a haber muertos de por medio porque es el combate, precisamente, en la parte coercitiva, en la parte de poder, en la parte de confrontación.

Pero sumado a eso tendría que haber un plan paralelo de prevención y de participación ciudadana, de vigilancia, de reconstrucción de leyes, de reconstrucción de la procuración de justicia. Tiene que haber la otra parte, la otra parte falta.

PREGUNTA.- Diputada, sobre el asunto de la carta del CISEN, ¿ya le contestó el CISEN?

RESPUESTA.- Todavía no, todavía no nos ha contestado. Sí tuve la visita del director del CISEN, estuve platicando con él, le pedí por favor que me diera una respuesta formal por escrito que pudiera yo entregarles a ustedes. Espero que entre hoy y mañana Gobernación pueda hacernos llegar la respuesta, que el director del CISEN la haga llegar.

Muchas gracias.

-- ooOoo --